



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la referencia del Consejo de Ministros publicada el pasado 5 de julio de 2022 se anunció el acuerdo de aprobación del Plan de Acción Estatal de Garantía infantil.

Tal y como se recoge en el acuerdo, *“la Garantía Infantil Europea es una recomendación del Consejo Europeo, aprobada por los Estados miembros el pasado 14 de junio, y cuyo objetivo es prevenir y combatir la exclusión social de niños y niñas mediante*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

el acceso efectivo, independientemente del nivel de renta, a seis servicios esenciales para el desarrollo de la infancia”¹.

Atendiendo a los servicios recogidos en la Garantía Infantil Europea, se establece que tres deben ser gratuitos –educación y cuidados en la primera infancia; educación y actividades extraescolares; y al menos una comida saludable gratuita en la escuela– y otros tres, económicamente asequibles –nutrición saludable, servicios sanitarios y vivienda adecuada–².

A su vez, se afirma que *“España es uno de los países de la UE con una mayor tasa de pobreza infantil. La tasa de riesgo de pobreza o exclusión para menores de 18 años se encontraba en el 27,4%, frente a un 21% para el conjunto de la población, antes del estallido de la pandemia”³*. Esta realidad se debe, según sostiene el Gobierno, a tres factores: *“unas relaciones laborales que generan exclusión; un mal reparto de la riqueza generada en el país; y un sistema de protección social a la infancia y familia poco desarrollado”⁴*.

En cuanto al Plan de Acción Estatal de la Garantía infantil, este será la hoja de ruta del Gobierno hasta el año 2030. Es preciso señalar que *“el plan se estructura en tres ejes estratégicos, dos temáticos y uno transversal”⁵*.

¹<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2022/refc20220705cc.aspx>

² Ídem.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Atendiendo al contenido de los dos ejes temáticos y del eje transversal se establece lo siguiente:

- *“Eje temático 1. Lucha contra la pobreza y refuerzo de la protección social de la infancia y la adolescencia, en el que hemos incluidos los objetivos nacionales de reducción de pobreza infantil del Pilar Social Europeo.*
- *Eje temático 2. Universalización de los derechos sociales mediante el acceso y disfrute a servicios esenciales de calidad, accesibles e inclusivos.*
- *Eje transversal. Promoción de la equidad territorial, entornos protectores, igualitarios, inclusivos y participativos”⁶.*

Por último, en la elaboración del presente plan han participado *“los ministerios competentes en la materia, las comunidades autónomas y Ceuta y Melilla, las entidades locales y un extenso número de asociaciones del tercer sector, universidades, expertos y niños, niñas y adolescentes”⁷.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

⁶<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2022/refc20220705cc.aspx>

⁷ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

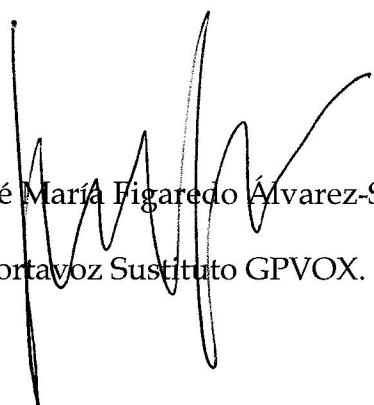
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

¿Cuánto estima el Gobierno que se reducirá la pobreza infantil hasta el año 2030 gracias a la implementación del Plan de Acción Estatal de la Garantía infantil?

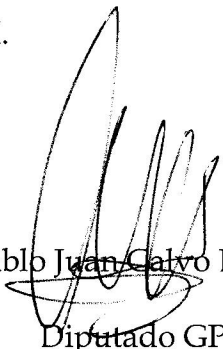
Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2022.


D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.


Dª María Teresa López Álvarez.

Diputada GPVOX.


D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

~~D^a Rocío de Meer Méndez.~~

~~Diputada GPVOX.~~

~~D^a María de la Cabeza Ruiz Solás.~~

~~Diputada GPVOX.~~

~~D^a Georgina Trias Gil.~~

~~Diputada GPVOX.~~

C.DIP 231584 07/09/2022 17:22